

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

18184 Orden EHA/3146/2011, de 17 de noviembre, sobre índices de precios de mano de obra y materiales correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2011 aplicables a la revisión de precios de contratos de las Administraciones Públicas.

El Comité Superior de Precios de Contratos del Estado ha elaborado los índices de precios de mano de obra nacional y los de materiales, aplicables a la revisión de precios de contratos celebrados por las Administraciones Públicas, correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2011 los cuales fueron propuestos para los citados meses.

Aprobados los referidos índices por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos en su reunión de 20 de octubre de 2011, a tenor de lo dispuesto en el artículo 79.4 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, Este Ministerio ha tenido a bien disponer su publicación en la forma siguiente:

Índice nacional de la mano de obra 2011

Base enero 1964=100

Abril: 381,36.

Mayo: 381,36.

Junio: 381,03.

Índices de precios de materiales 2011

	Península e Islas Baleares			Islas Canarias		
	Abril	Mayo	Junio	Abril	Mayo	Junio
Base enero 1964=100						
Cemento	1.555,6	1.543,2	1.543,6	1.666,0	1.664,8	1.664,5
Cerámica	1.432,1	1.425,3	1.426,7	2.453,8	2.453,8	2.453,8
Maderas	1.743,4	1.743,7	1.741,2	1.780,4	1.780,4	1.780,4
Acero	1.189,2	1.196,0	1.206,7	1.901,2	1.901,2	1.903,4
Energía	3.408,1	3.290,6	3.306,4	6.088,8	5.936,0	5.954,0
Cobre	2.405,3	2.345,8	2.323,4	2.405,3	2.345,8	2.323,4
Aluminio	813,0	810,9	806,5	813,0	810,9	806,5
Ligantes	5.426,6	5.403,9	5.421,2	4.719,7	4.860,1	4.744,0
Base enero 1995=100						
Calzado	138,8	140,4	140,1	138,8	140,4	140,1
Textil	131,8	131,3	133,5	131,8	131,3	135,5

Madrid, 17 de noviembre de 2011.–La Vicepresidenta del Gobierno de Asuntos Económicos y Ministra de Economía y Hacienda, Elena Salgado Méndez.